

## CIRCULAR 233 DE 2010

(septiembre 13)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

### SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTORES DE ÁREA Y COORDINADORES DE GRUPO

Asunto: Resolución [02613](#) del 9 de septiembre de 2010

Atentamente me permito informar la expedición de la Resolución [02613](#) del 9 de septiembre de 2010 que la cual unifica criterios para el manejo del Sistema de Mejora Continua Institucional a nivel Nacional y optimiza los recursos para el funcionamiento del mismo. De igual manera, establece los lineamientos del Sistema Integrado de Mejora Continua Institucional y se Integran sus Instancias a nivel Nacional y Regional.

El proceso de consolidación del sistema se realizará por etapas y de manera integral a nivel nacional, con el fin que toda la entidad avance al mismo ritmo. Para esto requerimos de su colaboración y la del personal a su cargo.

A partir del mes de octubre esta Dirección con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, estará divulgando en la Intranet los avances de la entidad en el tema de mejora de continua institucional y sus documentos oficiales.

Para facilitar el trabajo y la retroalimentación del SIMCI, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo ha establecido un grupo de trabajo que atenderá cualquier inquietud sobre el tema y apoyará a los procesos que lo requieran para la socialización y divulgación de esta Resolución y sus documentos anexos (Manual de Calidad y el Procedimiento obligatorio de Control de Documentos y Registros) y el ajuste y actualización de los diferentes documentos de su proceso así:

Proceso	Apoyo	e-mail	IP
<ul style="list-style-type: none"><li>- Convenios y Alianzas,</li><li>- Diseño Curricular,</li><li>- Administración Educativa,</li><li>- Ejecución de la Formación,</li><li>- Gestión de los recursos Financieros,</li><li>- Gestión Jurídica</li></ul>	Fabiola Cadena Diaz	fcadena@sena.edu.co	12462
<ul style="list-style-type: none"><li>- Inteligencia Organizacional,</li><li>- Normalización de Competencias Laborales,</li><li>- Ejecución de Servicios Complementarios,</li><li>- Evaluación y Certificación de Competencias Laborales,</li><li>- Gestión Administrativa,</li><li>- Gestión de Tecnologías de la Información.</li></ul>	Juan Pablo Osorio Pérez	joosorio@sena.edu.co	12292
<ul style="list-style-type: none"><li>- Planeación Estratégica,</li><li>- Gestión para el Empleo,</li><li>- Talento Humano,</li><li>- Gestión Documental,</li><li>- Gestión de Comunicaciones,</li><li>- Mejora Continua</li></ul>	Oscar Rojas Preciado	orojasp@sena.edu.co	13202

Cordialmente,

JUANA PERÉZ MARTÍNEZ

Directora de Planeación y Direccionamiento Corporativo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

